



**PATRONAZGO ARTISTICO DEL MARQUES
DE BRANCIFORTE: CANARIAS Y MEJICO**

M.ª CARMEN FRAGA GONZÁLEZ

El archipiélago canario ha sido un puente de unión entre la península Ibérica y América no sólo en cuanto a temas relacionados con la migración y el transporte marítimo, sino también respecto a otros de índole militar, administrativo, artístico, etc. Buen ejemplo de ello es la designación de mandos en las islas que luego pasaban al Nuevo Mundo en similares puestos de gobierno o con el pertinente ascenso de escalafón, como sucedió con el marqués de Branciforte, primero nombrado Comandante General de Canarias, cargo que ocupó entre 1784 y 1790, después Virrey de Nueva España entre 1794 y 1798. Su modo de actuar en tierra canaria es un avance de su posterior proceder en Méjico, lo cual se evidencia analizando distintas facetas de su quehacer.

Don Miguel de la Grúa Talamanca, mariscal de campo, tuvo tratamiento nobiliario como marqués de Branciforte, caballero de la Orden de San Juan y grande de España de primera clase¹; nacido en el reino de las Dos Sicilias, se incorporó desde joven a los cuerpos militares y con la subida al trono de Carlos III abandonó Italia para seguir a dicho monarca². Pero esto no daría cuenta de su personalidad, si no se añadiera que era cuñado del célebre valido D. Manuel de Godoy, con cuya hermana D.^a María Antonia había casado, lo que en el reinado de Carlos IV no era cuestión baladí. Fundamental para entender su comportamiento es atender a la existencia de esas relaciones familiares y a la propia época en que transcurrió su vida, la segunda mitad del siglo XVIII con el auge del Despotismo Ilustrado y los comienzos del XIX con la invasión francesa.



COMANDANTE GENERAL DE CANARIAS

Su talante personal se manifiesta en el marqués de Branciforte durante la etapa en que permaneció en el archipiélago, respecto a propiciar mejoras e instituciones mercantiles y sociales. Durante su mando llegó la real cédula, fechada en 22 de diciembre de 1786, por la que se creaba en La Laguna el Consulado Marítimo de Canarias, aunque en 1788 el marqués informó favorablemente su instalación en Santa Cruz³. Aquí fundó en 1785 el hospicio de San Carlos para inválidos y ancianos, redactando él mismo su reglamento, de modo que la administración quedaba en sus manos; dicho centro en 1826 fue convertido en casa-cuartel⁴, edificándose posteriormente la construcción en estilo neoclásico que todavía se alza junto a la costa.

Intentó concertar a los vinateros en una hermandad, para lo que recibió el apoyo del cabildo de Tenerife, aunque fracasó en su propósito por la no comparecencia de ellos, manifestándose además una cierta crítica por parte del personero Carlos Soler Carreño⁵. Asimismo alentó la formación de una sociedad pesquera en 1785, de manera que embarcó al año siguiente con otros promotores, dirigiéndose a la zona marítima de Arguineguín, frente a Gran Canaria, con la finalidad de pescar ballenas; con los pobres resultados obtenidos fue apagándose su entusiasmo por este asunto⁶. Además hizo un proyecto, remitido al gobierno central, para crear un comercio de esclavos con las colonias americanas, cuya trata estaba en manos de extranjeros⁷. Todo ello se inscribe en lo señalado por el Dr. Cioranescu: «Tanto Tabalosos como Miguel de la Grúa Branciforte (1784-1789), contribuyeron mucho a la prosperidad de Santa Cruz, así como a la suya propia... [el marqués] posiblemente habría podido decir, como los duques de Rohán en Francia, que no fue príncipe porque no quiso. Reunió una enorme cantidad de dinero»⁸.

ALAMEDA DEL MÁRQUES DE BRANCIFORTE

Don Miguel no sólo fomentó empresas comerciales sino también otras de muy distinto carácter, como la realización de una alameda en Santa Cruz de Tenerife, a la que se ha denominado con el título de su promotor y con el del duque de Santa Elena, aunque se la conoce más por Alameda de la Marina, debido a su emplazamiento.

En marzo de 1785 el ingeniero militar Andrés Amat de Tortosa firmó un primer plano del muelle de Santa Cruz, cuyo remate le

había encomendado el Comandante General, tras convocar éste una reunión de comerciantes y notables del lugar en 23 de octubre de 1784. Un segundo plano fechó el antedicho ingeniero en 1787, donde dibuja la «Alameda Proyecto de S. Ex.»⁹. El interés del marqués por dotar a la población con tal recinto se explica teniendo en cuenta el grave incendio que la había conmocionado el 28 de septiembre de 1784, de modo que su traza podía ser un adecentamiento estético de la que no era todavía capital de la isla, aunque acogía desde el primer tercio del Setecientos a la máxima autoridad del archipiélago. Otro hecho a tener en cuenta es el auge de ciertas mejoras urbanas propiciadas por los ambientes ilustrados, que en Madrid indujo a la traza del Salón del Prado ya en 1768 por el arquitecto José de Hermosilla y Sandoval¹⁰. Un diseño de tal especie se acometió en 1780 a la entrada de La Laguna, en cuyo expediente se lee: «Las alamedas son recomendadas por diferentes Leyes y autores políticos y económicos, y especialmente por el Art. 36 de la Rl. Cédula de Plantíos en que se expresa que se tendrá presente a los que aplicaren sus esmeros, a que en los pueblos donde hubiere terreno propio y disposición para ello, se formen alamedas que sirvan a su adorno, y su utilidad es conocida; ennoblecen los pueblos, facilitan el ejercicio y diversión a los vecinos, conducen a la salud...»¹¹.

Su traza fue encomendada al mismo ingeniero que había dirigido las obras del muelle, el Teniente coronel D. Andrés Amat de Tortosa, hombre de cultura si se atiende al hecho de que en 1768 escribió una *Disertación sobre la antigüedad del Cuerpo de Ingenieros*¹² y fue el fundador del primer periódico impreso en Canarias, el «Semnario Misceláneo Enciclopédico Elemental», cuya edición se suspendió en 1787, al marchar su promotor a Guanajato como corregidor e intendente¹³. A Nueva España iría también el marqués de Branciforte unos años después. Antes de partir a América efectuó el diseño de la alameda, aneja al castillo de San Cristóbal, el cual fue demolido en pleno siglo XX para disponer la actual plaza de España¹⁴. La proyectó rectangular con tres paseos, aunque el francés Sabino Berthelot, durante su primera estancia en las islas entre 1820-1830, la describió como un «jardín de estilo moruno»¹⁵, seguramente por la naturaleza de su vegetación a base de plátanos del Líbano y tamarindos.

En 1881 Felipe Poggi y Borsotto hacía la siguiente descripción: «Este paseo que tendrá ochenta varas de largo tiene su entrada por un frente sencillo formado por tres arcos, coronado por las Armas Reales de España y ostentando á cada lado dos estatuas de mármol blanco de tamaño natural que representan la primavera y el verano.



En el fondo hay otra estatua también de mármol blanco y de mayores dimensiones del natural que simboliza el tiempo.» Indicaba además que estaba organizado en cinco calles, o caminos, y la inscripción de dos lápidas marmóreas en las que se leía: «Ha sido costeada por la generosidad de las personas distinguidas de este vecindario, movidas del buen gusto y deseos de reunir su sociedad en tan propio recreo. -Y estimuladas de la eficacia con que se dedica y contribuye el citado Sr. Comandante General, á la hermosura, adelantamiento y mejora de la Plaza y Población.»¹⁶

Con el paso del tiempo la alameda perdió su portada y adornos escultóricos¹⁷, sólo conserva la fuente marmórea, que culmina en las figuras de tres delfines con las colas entrelazadas en alto. De ella el Dr. Hernández Perera ha indicado que presenta algunos detalles neoclásicos, con la blandura de modelado habitual entre los marmolistas ligures¹⁸.

ENCARGOS DE PINTURAS

Los Comandantes Generales solían ser retratados en el siglo XVIII por pintores de las propias islas, cual fue el caso del marqués de Valhermoso y de D. Andrés Bonito Pignatelli que posaron ante José Rodríguez de la Oliva¹⁹. Cuando D. Miguel de la Grúa Talamanca llegó a Canarias lo hizo ante el mejor maestro, Juan de Miranda, a quien se refería en 1805 D. Juan Primo de la Guerra, vizconde de Buen Paso, indicando que era el autor del «retrato del comandante general marqués de Branciforte, acompañado de algunos pobres del hospicio de San Carlos que estableció en Santa Cruz»²⁰. Dicho cuadro ha desaparecido, sin que se conozca su paradero, pues ya se ha señalado que el antedicho centro fue convertido en casa-cuartel.

El vizconde también apunta otros datos de interés: «Es yerno de dicho Miranda otro pintor sobresaliente, llamado Antonio, quien pasó a Madrid cuando se fue el marqués de Branciforte, y se ha acreditado con especialidad en la pintura de paños y piezas de arquitectura con que se adornan a las paredes de las salas»²¹ Aludía en esas líneas a Antonio Sánchez González (1758-1826), que, una vez instalado en Madrid, recibió clases en la Real Academia de San Fernando²². Ello prueba que D. Miguel no desdeñaba el patronazgo artístico, lo que corrobora la escribanía de Juan Antonio Sansón, en cuyos papeles consta la reunión celebrada bajo la presidencia del Comandante General ante «la urgente necesidad en que se hallan las Artes p^a





promoverlas y procurar su aumento y extencion pues casi todas las qe. existen estan en estado de aniquilarse pr. careser de competente núm.º de Mtros. en cada una de ellas, y de Jobenes qe. las quisiesen aprender»²³. Asimismo como director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en La Laguna, no se mantuvo ajeno a los avatares artísticos, cuando el citado Antonio Sánchez creó una academia al amparo de esa institución.

No se conservan retratos del marqués en Canarias. Sus facciones han quedado recogidas en una obra anónima que guarda el Palacio Municipal de Méjico, donde figura, de tres cuartos, como virrey de Nueva España. La marquesa fue retratada en el siglo XIX por Valentín Carderera²⁴.

MONUMENTO A CARLOS IV EN MEJICO

Aduciendo razones personales el marqués de Branciforte marchó del archipiélago en 1789, aunque mantuvo el nombramiento de Comandante General de Canarias hasta el año siguiente. Permaneció en la península Ibérica y luego fue designado virrey de Nueva España, cargo que ostentó entre el 12 de junio de 1794 y el 31 de mayo de 1797, aunque su gestión no ha recibido crítica positiva, de manera que se cuenta la siguiente anécdota: «Tal fue la fama de sus rapacidades y constante afán de lucro, que habiéndole sido concedido el Toisón de Oro, y conocida la noticia en Méjico, circuló profusamente una caricatura en la que aparecía el siciliano marqués de Branciforte con el collar de la preciada condecoración y en lugar del cordero que acompaña a las insignias, aparecía un gato con las uñas muy afiladas, aludiendo a las cualidades de rapiña que públicamente se le atribuían.»²⁵

Una forma de encubrir esa imagen pública de su labor sería erigir un monumento a Carlos IV, tal como en España se había hecho con su antecesor. Ya desde el siglo XVII se había elevado estatuas ecuestres en Madrid a Felipe III y Felipe IV, durante el XVIII se propició hacer esculturas de Carlos III para emplazamientos urbanos, como la realizada para la vallisoletana puerta del Carmen; Ignacio Vergara talló la del edificio de la Aduana en Valencia; Alfonso Giraldo Bergaz modeló la broncea instalada en Burgos; en otras poblaciones hubo proyectos que no llegaron a culminarse, así en la capital la Real Academia de San Fernando y el Palacio Real guardan bocetos de la ecuestre que no llegó a culminarse²⁶. Uno de esos intentos fue acome-



tido por la Real Sociedad Económica de Amigos del País con sede en La Laguna, para lo cual se pidió en 1779 la concesión de un registro a Caracas con periodicidad cuatrienal; se llevó a cabo consulta por escrito a la Real Academia de Bellas Artes, contestando D. Antonio Ponz como secretario de dicha institución²⁷, y en 1784 se procedió en Tenerife a aplicar de nuevo el registro, con resultado infructuoso, de lo que seguramente se informó a D. Miguel al llegar a Canarias en ese año.

Por consiguiente, cuando el marqués de Branciforte decide propiciar en Méjico un monumento a Carlos IV, conocería bien lo proyectado y ya efectuado en España. En 30 de noviembre de 1795 solicitó al soberano licencia para su realización, a lo que respondió Godoy en marzo de 1796 con la aprobación, de modo que el 15 de junio lo comunicaba el virrey a las autoridades, nombrando a D. Francisco Antonio Pérez de Soñaves, conde de Contramina, como director de la obra, presupuestada en 18.700 pesos²⁸. El citado conde era su hombre de confianza, si se atiende al hecho de que lo había nombrado apoderado para sus especulaciones²⁹.

Se organizó una suscripción pública para obtener fondos, aunque el virrey asumió personalmente los gastos de la escultura, de modo que a finales de 1803, cuando se concluyó el conjunto y fue inaugurado, se abrió un concurso literario con seis premios para: I, la mejor inscripción latina, a incluir en el monumento; II, el mejor soneto a la bondad con que S.M. concedió a Méjico el honor de su estatua; III, las tres mejores octavas «alabando la generosidad con que el Excelentísimo Señor Marqués de Branciforte ha costeado la Estatua eqüestre»; IV, el mejor epigrama latino «en alabanza de don Manuel de Tolsá, natural de Valencia, escultor que ha executado la Estatua»; V, la mejor oda por la lealtad de los mejicanos; VI, el mejor romance describiendo la plaza, el pedestal y la figura³⁰.

En esas fechas D. Miguel de la Grúa Talamanca ya había regresado a la península Ibérica y el nuevo virrey de Nueva España era D. José de Iturrigaray, pero el escultor Manuel de Tolsá había tenido una ardua labor, pues la obra pesa 20.700 kgs., mide 4 m. 88 cm. de alto y 5 m. 4 cm. de largo³¹. Cuando el artista había ejecutado la traza del monumento y tallado en madera el conjunto ecuestre, hubo de suspender la fundición en bronce por falta de calamina; entonces sobre el pedestal ya levantado en la Plaza Mayor, frente a la Catedral y otros edificios oficiales, instaló en diciembre de 1796 el modelo en madera, revestido de estuco y dorados, no siendo posible la fundición hasta 1803, siete años después de puesta la primera piedra³².

El resultado fue un monumento de signo neoclásico: el rey Carlos IV, sonriente, porta corona de laurel y vestimenta clásica a la manera antigua, armadura y capa envuelven su cuerpo, con la mano izquierda sujeta las riendas en tanto que adelanta la derecha; el caballo levanta la pata delantera del costado izquierdo, marcando el paso, de modo que en la composición el soberano gira su rostro hacia un lado y el equino hacia el otro, permitiendo una visualización armónica. El historiador americano M. Toussaint³³ ha objetado que la estatua no es original, pues está inspirada en la de Luis XIV realizada por Girardon, indicando: «his statue can almost be called a copy of it»; y viéndola «A result of the adulation of one most worthless viceroys New Spain ever had, it demonstrates how the most miserable factors can lead to valuable results when genius takes over.»

El conjunto no ha permanecido incólume con el paso de los tiempos: en 1824 se suprimió el águila y el carcaj, en que apoyaba una de las patas, por considerarse un ultraje al Méjico independiente; ya antes había sido trasladado al recinto universitario desde «el Zócalo», su primer emplazamiento; en 1851 fue instalado en una plazoleta al inicio del paseo de la Reforma y en la actualidad está en una frecuentada vía frente al Palacio de Minería, cuya arquitectura se debe también a Manuel Tolsá³⁴.

CONCLUSION

El patronazgo artístico del marqués de Branciforte, tanto en Canarias como en Méjico, es lo que da a su memoria un carácter positivo, pues su gestión personal como hombre de Estado ha sido criticada. Cuando su cuñado Manuel Godoy pierde el poder con los acontecimientos de 1808, en Madrid el pueblo saquea su casa así como las de su hermano Diego y su cuñado Miguel de la Grúa Talamanca³⁵. España se hunde en la guerra de la Independencia y el marqués no conocerá ya el esplendor de la pasada época.





NOTAS

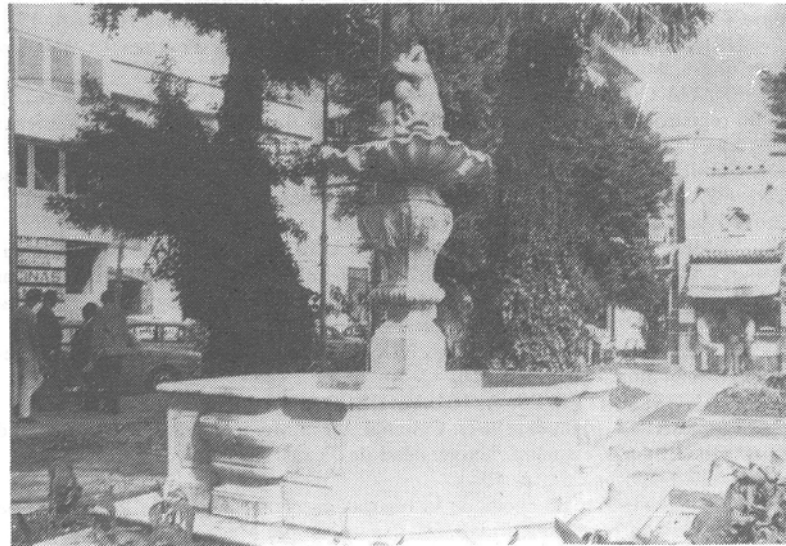
1. GONZALEZ-DORIA, Fernando (1987): Diccionario Heráldico y Nobiliario de los Reinos de España. Ed. Bitácora, Madrid, p. 467. El título de marqués de Branciforte procede de Palermo, aunque luego quedaría en España.
A D. Miguel de la Grúa Talamanca el tratamiento como grande de España de primera clase le fue concedido durante el reinado de Carlos IV.
2. ALAMO, Néstor (1945): El Marqués de Branciforte. Gran Canaria, p. 7.
3. PERAZA DE AYALA, José (1966): El Real Consulado de Canarias. Aula de Cultura, Cabildo Insular de Tenerife, p. 11.
4. RUMEU DE ARMAS, Antonio (1950): Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias. C.S.I.C., Instituto Jerónimo de Zurita, Madrid, tomo III, 1.^a parte, p. 407.
5. NOREÑA SALTO, M.^a Teresa, NUÑEZ PESTANO, Juan Ramón (en prensa): «Reformismo y reacción en la administración local. Los conflictos entre el personero Carlos Soler Carreño y la oligarquía concejil de Tenerife (1786-1790).» En Actas del congreso Carlos III y su siglo, organizado por la Universidad Complutense, Madrid, 1988.
6. CIORANESCU, Alejandro (1978): Historia de Santa Cruz de Tenerife. Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, tomo I, p. 344.
7. *Ibidem*, pp. 38-39.
8. *Ibidem*, p. 170.
9. RUMEU DE ARMAS, A.: *op. cit.*, tomo III, 1.^a parte, pp. 420-421 y lám. XLII.
10. NAVASCUES, Pedro (1979): «Del Neoclasicismo al Modernismo. Arquitectura». Historia del Arte Hispánico, tomo V, Madrid, p. 15.
11. FRAGA GONZALEZ, M.^a Carmen (1973): Plazas de Tenerife. C.S.I.C. - Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, p. 30.
12. VARIOS (1983): Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Publications y edicions de la Universitat de Barcelona, pp. 32-33.
13. RUMEU DE ARMAS, A.: *op. cit.*, tomo III, 1.^a parte, p. 493.
- FRAGA GONZALEZ, M.^a Carmen (1976): Arquitectura neoclásica en Canarias. Aula de Cultura de Tenerife, p. 11.
14. FRAGA GONZALEZ, M.^a Carmen: Plazas de Tenerife, *op. cit.*, p. 56.
15. BERTHELOT, Sabino (1980): Primera estancia en Tenerife (1820-1830). Traducción de Luis Diego Cuscoy. Aula de Cultura de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, p. 31.

16. POGGI Y BORSOTTO, Felipe Miguel (1881): Guía histórica descriptiva de Santa Cruz de Tenerife. Imprenta Isleña de Francisco C. Hernández, Santa Cruz de Tenerife, p. 120.
17. HERNANDEZ PERERA, Jesús (1961): «Esculturas genovesas en Tenerife». Anuario de Estudios Atlánticos, Madrid-Las Palmas, n.º 7, pp. 445-447. Indica que las armas reales del arco central pasaron al Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife y una de las figuras pudiera hallarse en el antiguo recinto de la Escuela de Bellas Artes.
18. *Ibidem.*
19. FRAGA GONZALEZ, Carmen (1983): Escultura y pintura de José Rodríguez de la Oliva (1695-1777). Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, pp. 54-6 y 58-9.
20. JUAN PRIMO DE LA GUERRA, Vizconde de Buen Paso (1976): Diario. Edición e introducción por Leopoldo de la Rosa Olivera. Aula de Cultura, Cabildo Insular de Tenerife, tomo I (1800-1807), p. 286.
21. *Ibidem.*
22. HERNANDEZ PERERA, Jesús (1957): «Antonio Sánchez González, pintor adornista y conspirador». Anuario de Estudios Atlánticos, Madrid-Las Palmas, n.º 3, p. 172.
- RODRIGUEZ GONZALEZ, Margarita (1986): La pintura en Canarias durante el siglo XVIII. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 468-470.
23. RODRIGUEZ GONZALEZ, Margarita (1983): Panorama artístico de Santa Cruz de Tenerife en el siglo XVIII. Aula de Cultura, Cabildo Insular de Tenerife, pp. 22-24.
24. OSSORIO Y BERNARD, M. (1883-4): Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX. Madrid, pp. 130-133.
25. ALCAZAR MOLINA, Cayetano (1945): Los virreinos en el siglo XVIII. Historia de América, tomo XIII. Salvat Editores, Barcelona-Buenos Aires, p. 101.
26. URREA, Jesús (1988): «Un monumento para el rey». Fragmentos, Ministerio de Cultura, Madrid, n.º 12, 13 y 14, pp. 261-267.
27. FRAGA GONZALEZ, Carmen (1988): «Antonio Ponz y el beneficio artístico de un registro a Caracas». Actas del VI Coloquio de Historia Canario-Americana (1984), Las Palmas, tomo II (1.ª parte), pp. 403-411.
28. GOMEZ DE OROZCO, Federico (1940): «Documentos acerca de la estatua de Carlos IV». Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, n.º 5, pp. 77-83.
29. C. ALCAZAR MOLINA: *op. cit.*, p. 100.
30. ALMELA Y VIVES, Francisco; IGUAL UBEDA, Antonio (1950): El arquitecto y escultor valenciano Manuel Tolsá (1757-1816). Con un estudio preliminar de Felipe M.ª Garín Ortiz de Taranco. Institución Alfonso el Magnánimo, Diputación Provincial de Valencia, p. 112, nota 4.
31. BAYON, Damián (1988): Siglos XIX y XX. Historia del Arte Hispanoamericano. Ed. Alhambra, Madrid, p. 10.
32. F. ALMELA Y VIVES, A. IGUAL UBEDA: *op. cit.*, p. 110.
33. TOUSSAINT, Manuel (1967): Colonial Art in Mexico. Translated and Edited by Elizabeth Wilder Weismann. Universidad de Texas, p. 434.
34. D. BAYON: *op. cit.*, p. 10.
35. VARIOS (1987): La época de la Ilustración. Tomo XXXI de la Historia de España, por Ramón Menéndez Pidal. Ed. Espasa-Calpe, Madrid, p. 984.





Alameda del marqués de Branciforte (hacia 1900). Santa Cruz de Tenerife.



Fuente de la alameda del marqués de Branciforte en la actualidad.



Monumento a Carlos IV, por Manuel Tolsá. Méjico.